Felicitacion por el pronunciam.to en favor de la libertad.

Vióse un oficio del Ayunt.o Constit.l de Segorbe fha. quince de Set.e ult.o, felicitando á esta Corporacion por su pronunciam.to en favor de la libertad; la ofrece su mas sincera cooperacion, y acompaña un ejemplar de la esposicion que aquel Cuerpo municipal ha dirijido á S. M. Este Ayunt.o quedó inteligenciado.

Regidores del Campo Sre. su falta á las sesiones.

Se vió un oficio de D. Diego Martinez Regidor de este Ayuntam.to su fha. veinte de Setiembre ult.o: espone los motivos que le han impedido el concurrir á las sesiones extraordinarias de que hace mencion; pero con respecto á su continua permanencia en esta Plaza que exije este Ayunt.o manifiesta se sirva el mismo tener en consideracion de que en la actual época de la Recoleccion del Monte se le han de seguir perjuicios de mucha monta, pero que concluidas dhas. tramojas estará pronto á cumplir con lo acordado no obstante el estravio que se le ha de seguir. Y entendido por esta Corporacion acuerda: se oficie á la Junta de Gobierno de esta Ciudad espresando las circunstancias de este Regidor, y tambien de D. Pedro Luengo, de no poder concurrir á las sesiones, para que resuelva lo que tenga por mas conveniente. Se le haga presente hallarse sin proveer el empleo de Alcalde por